GUAYAQUIL,MARZO 28 DE 2000

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
JOMOSU S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En el ejercicio de mis funciones de Comisario,he revisado - los Estados Financieros de esta Compañia denominada JOMOSU S.A., al Diciembre 31 de 1.999, en conformidad con el artículo 321 de la Ley de Compañia y Resolución 90.1.5.3.005 de la Superintendencia de Compañia. Estos Estados Financieros - son de responsabilidad de la Gerencia y mí responsabilidad - es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas generalmente aceptadas,habiéndose por lo tanto verificado la - corrección de las operaciones efectuadas, emito las siguientes notas contables.

a).-Se ha dado cumplimiento a las Normas Legales,Estatutarias,Reglamentarias y Resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas.

b).-He tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de Comisario de esta Compañia.

c).-Se encuentra al día y está actualizado los libros Sociales,Contabilidad y Archivo de la documentación.

d).-Es adecuado el control interno,custodia y conservación - de los Activos de esta compañia, estos procedimientos están bajo la responsabilidad de la Gerencia General.

e).-Las cifras contables y sus operaciones son correctas.

f).-Los Estados Financieros son confiables y su elaboración están de acuerdo,con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

g).-Se realiza periodicamente la Junta General de Accionistas,con la asistencia de todos sus integrantes y con la presencia del suscrito

h).-Al termino de mí informe por lo expuesto no considero necesario la remoción de los Administradores de está Compañia,los mismos que están en funciones.

i).-En el análisis General se puede apreciar que la Empresa, tuvo una actividad eficiente y con resultados positivos.

En mí opinión, los Estados Financieros mencionados,presentan en todos sus aspectos la Situación Real Financiera de la Compañia.

Atentamente,

COMISARIO